

QUÉ ES LA CORRECCIÓN IDIOMÁTICA

Lo que denominamos normal en el uso del idioma, lo consideramos así por dos motivos.

- **Porque encaja en los cánones del sistema de lengua correspondiente.**
- **Porque es frecuente en la comunidad lingüística donde se emite.**

Por ello como cada comunidad lingüística tiene unas diferencias evidentes respecto a las otras comunidades es necesario establecer unos parámetros comunes para todas a través de la lingüística normativa.

Consideramos la norma lingüística recta la verticalmente establecida y configurada mientras que lo correcto es lo creado o adaptado por las comunidades hablantes.

Las formas rectas son siempre correctas en acto o en potencia, aunque no siempre alcancen status ejemplares.

A veces sufren diferentes variaciones por diversos motivos y si acaban triunfando pasan a ser correctas.

- Y El mal uso o desconocimiento del lenguaje dificulta la comunicación.
- Y Las incorrecciones pueden provocar risas o estigmatizar a los hablantes.
- Y La corrección idiomática permite la comunicación en registro culto (formal e informal), evitando malentendidos y otorgando competencia comunicativa a los hablantes.
- Y Su objetivo es proporcionar un conocimiento práctico de los fenómenos del idioma, así como el reconocimiento de algunos errores frecuentes.

1.5. VICIOS IDIOMÁTICOS

Los “vicios del idioma” o “vicios lingüísticos” consisten en el empleo de construcciones incorrectas o uso de vocabulario inadecuado que distorsiona el contenido de un texto.

1.5.1. TIPOS DE VICIOS IDIOMÁTICOS

Existen cuatro tipos de vicios del idioma:

- Y Vicios de dicción: Empleo de vocablos inadecuados, que pueden dificultar la interpretación correcta de lo que se dice.
- Y Vicios pragmáticos: Uso de formas antiguas o inventadas en la comunicación.
- Y Vicios sintácticos: Usos que rompen con la estructura gramatical.
- Y Vicios semánticos: Afectan al significado, dan lugar a doble interpretación.

1.5.1.1. VICIOS DE DICCIÓN

- Y **Cacofonía**: Repetición excesiva de sonidos o unión de vocales al final e inicio de la palabra.

Ej. “La función funciona los fines de semana.”

- Y **Coprolalia**: Uso de groserías en un contexto inadecuado o su insistente reiteración.

- Y **Sonsonete**: Alteración del sonido de algunas consonantes.

Ej. “Me encantan las shuletas de shansho”

- Y **Muletilla**: Hábito de repetir inconscientemente una palabra o frase.

Ej. “Como te digo, nos iremos de vacaciones a la playa, porque como te digo ya estamos aburridos del campo.”

- Y **Barbarismos**:

- ❖ **De pronunciación**:

Decir, por ejemplo



❖ De escritura:



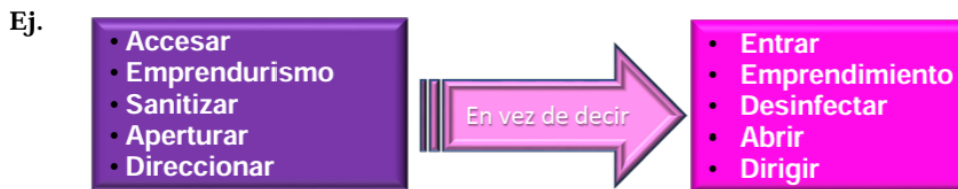
❖ Vulgarismo: Altera la pronunciación de sílabas o palabras. Proviene del término en latín vulgo que significa pueblo...el populacho,



❖ Arcaísmos: uso de palabras anticuadas o en desuso.



Y Neologismos: uso de palabras inventadas.



Genérico: uso de la marca para referirse al objeto.

Ej. El "llavero está sobre el frigidaire".

Frigidaire es la marca de un producto, la casa distribuidora, no el producto...en todo caso el producto sería refrigeradora o nevera, aire acondicionado...

❖ Extranjerismos

Latinismos (Latín)
Curriculum-Hoja de vida
Auditorium-Auditorio

Helenismos (Griego)
Amigdalitis

Anglicismos (inglés)

- Mall- Centro comercial
- Party-Fiesta
- Meet- Reunión
- Pritty-Bonito

Italianismos

- Spaguetthi- Macarrones
- Bolognesa- Albóndiga
- Ciao- Adiós

Los Metaplasmos

: Agregar, quitar o cambiar letras o sílabas a las palabras.

Para su comprensión se han dividido en tres tipos de metaplasmos los cuales tienen subdivisiones o subcategorías:

1.- Agregar o adición (agregar letras)

- Epéntesis
- Paragoge
- Prótesis

2.- Cambiar o supresión (substituir letras)

- Aféresis
- Apócope
- Síncopa

3.- Quitar o transponer (suprimir o cambiar de lugar letras)

- Matátesis
- Eufonía
- Rotacismo

Por supresión:

Ejemplos:

Aféresis

- Hermano = mano
- Papá = Pá
- Mamá = Má
- Guadalupe= Lupe

Síncopa

- Adelante
- Sétimo
- Asao
- Toavía

Apócope

- Mate (por matemáticas)
- Profe
- Tele
- Refri.

Por adición:



Por transposición

a) Metátesis: (En esta se cambian de posición)

- Naide = Nadie
- Humadera = Humareda

b) Eufonía: (es mucho más raro y se cambian los fonemas queriendo que suene mejor).

Carmen = Canimen


c) Rotacismo: Consiste en que en la conformación interna de la palabra la "S" Intervocálica es transformada en "R"

- Fería
- Flora

d) Anaptixis (Conversión de consonantes en vocales)

- Inglaterra = Ingalaterra

Pleonasmo: Lo que se conoce como pleonasmo, es aquella **construcción lingüística errónea en la que se utilizan vocablos innecesarios** para la oración y su significado. No es la utilización de cualquier vocablo no necesario, **es utilizar un vocablo que tiene la misma raíz**, significado o relación de significación con el sujeto o verbo de la oración en cuestión. Es un uso innecesario de palabras en la expresión.


Subir para arriba. No hay forma de subir abajo ¿o sí? **Esto es un pleanoasmo.**

Te vi con mis ojos. (el complemento, "con mis ojos", no es necesario colocarlo para entender el sentido de la oración, solo es necesario decir "te vi" ya que se entiende que el verbo "ver", evidentemente, está relacionado con los "ojos").

Mi opinión propia. ¿Tú opinión puede ser de alguien más? La palabra propia es innecesaria, por lo tanto, es un pleonasmo.

Solecismo:

El solecismo se produce al construir una frase con sintaxis incorrecta o al producir errores de construcción. Éste afecta las reglas gramaticales de la oración dificultando su comprensión.

Υ Uso de verbos mal conjugados:

Ej. ¿Trajistes la maleta? Error de concordancia

Porque la ropa no cupió en el bolso. Error de construcción de la forma verbal

Vendo medias para mujeres de seda.

Se busca un cuarto para rentar a dos señoritas solteras.

VICIOS SINTÁCTICOS

Anacoluto: apartarse del tema central del que se habla. Anacoluto es considerada una figura retórica consistente en los errores sintácticos que se cometen como resultado de un mal uso del lenguaje.

Existen dos (2) tipos de anacolutos:

El que se da por la supresión de una palabra o parte de la oración.

Por ejemplo:

Roma está el coliseo.

En Roma está el coliseo.

El que se da por la repetición de una palabra o parte de la oración.

Cuando vengas, te doy tu regalo cuando vengas.
vengas.



doy tu regalo cuando

VICIOS SEMÁNTICOS

Son los que, aun sin alterar los órdenes pragmático o sintáctico, oscurecen el significado o lo atacan directamente mediante la inclusión de vocablos extraños con equivalencia en la lengua natural.

Tipos de vicios semánticos

- Υ **Laconismo: Brevedad exagerada o mensaje incompleto.**
- Υ **Eufemismo: disimular la crudeza o vulgaridad al hablar, usando palabras suaves.**

Ej. "José ya descansa de su enfermedad."

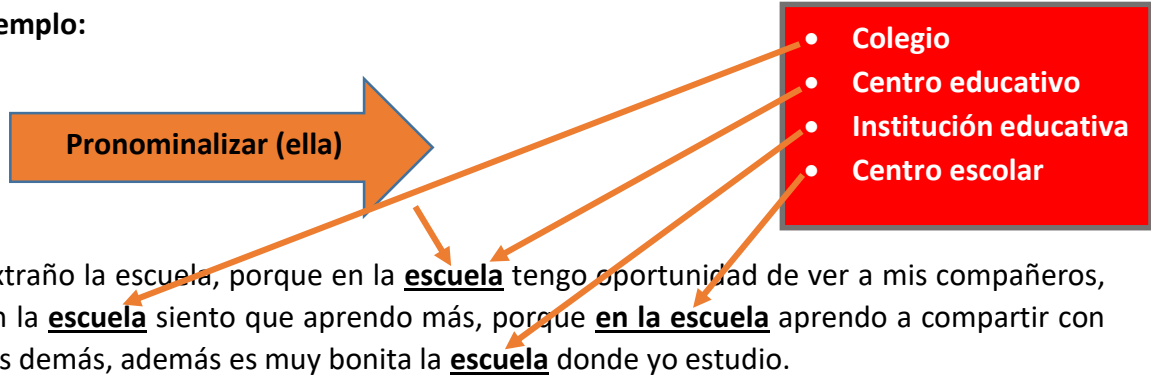
- Υ **Anfibología: texto que da lugar a doble interpretación.**
- Υ **Impropiedad: uso de una palabra por otra que tiene otro significado (o la frecuente confusión de parónimos)**

Ej. "Este viernes en la tarde tenemos un vituperio"

MONOTONÍA

Y Repetición de palabras por una carencia de vocabulario.

Ejemplo:



Cosismo: Usar la palabra cosa para nombrar o designar objetos. La palabra cosa no posee carga semántica, por lo tanto no ayuda a descodificar y, por lo tanto, tampoco ayuda en la comprensión lectora.

Ejemplo: “La historia es una **cosa** importante que nos enseña muchas **cosas**.”

Alguismo: El caso del alguismo es similar al del cosismo. No aporta significado al texto.

Ejemplo: ¡Eso es algo realmente increíble.

Vainismo: Este caso es idéntico a los anteriores.

Ejemplo: Oye, dame la **vaina** esa que está encima de esa **vaina**.

Muletillas:

Verdad, Eh, Mm, Cierta

Anfibología

Aquella frase u oración que da lugar a doble interpretación

EJEMPLO:

Cuando Luís se casó con ella, ya tenía tres hijos.

Me compré un coche y un columpio. Me dices y te lo presto.

¿El columpio o el coche?

Lupita me gusta y Juliana me encanta. Le pediré que sea mi novia.

¿A quién?

Impropiedad

- Falta de propiedad en el uso de las palabras.
- Cambiar el real significado de las palabras. Referirse al significado de un término usando otro significante.

Ejemplos:

Incorrecto

Es un ejecutivo agresivo
Examinar el tema con profundidad.

La policía incauta dos kilos de droga.
Ha terminado el redactado de la ley
El coche era bien grande.

Correcto

Es un ejecutivo audaz.
Examinar el tema con detenimiento.

La policía se incauta de dos kilos de droga.
Ha terminado la redacción de la ley.
El coche era muy grande.

LAS EXPRESIONES “PORQUE, POR QUE, POR QUÉ Y PORQUÉ”

1. **PORQUE** es conjunción causal; equivale a ya que, puesto que, pues, debido a que; ejemplos:

No lo haré aún, porque estoy muy cansado. Porque te fuiste ayer, tu amiga se disgustó

2. POR QUE equivale a por el cual, por la cual, por los cuales, por las cuales. En este uso, por es una preposición y que es un relativo. Ejemplos:

Es bonito el libro por que te decidiste. Ésta no es la calle por que caminamos ayer.

Las razones por que discutí no te interesan. Eran varios los motivos por que lo hacíamos.

3. POR QUÉ es pronombre interrogativo y se usa en preguntas directas e indirectas; también se usa como exclamativo y enfático. Puede reemplazarse por “por qué motivo, por qué razón”.

Ejemplos: ¿Por qué te vas? ¿Por qué lo hiciste? Dime por qué lo hiciste. ¡Por qué ocurre esto, Señor! No explicó por qué lo hizo.

4. PORQUÉ es un sustantivo equivalente a motivo, causa, razón; generalmente conmuta por la palabra motivo. La prueba de que es sustantivo es que se acompaña de artículo e incluso admite plural: Explique el porqué del título. Tenía su porqué para disgustarse. Ignoro sus porqués.

Caso aparte es la conjunción de finalidad o propósito **PORQUE**, que equivale a "para que", "con la finalidad de que":

Rezaré porque te vaya bien.
Dios porque mejores.
ofendiera.

Se desvivió porque todo fuera un éxito. Rogaré a
Reprendió con suavidad porque nadie se

LAS EXPRESIONES “CONQUE, CON QUE Y CON QUÉ”

1. CONQUE es una conjunción consecutiva; es decir, introduce una consecuencia. Equivale a las otras conjunciones consecutivas: así que, de modo que, en consecuencia, por lo tanto, por consiguiente. Ejemplos: Estamos muy ocupados, conque no iremos. Es tarde, conque apúrate. ¡Conque esas tenemos!

2. CON QUE equivale a con el cual, con la cual, con los cuales, con las cuales. **CON** es una preposición y **QUE** es un relativo.

Ejemplos: La herramienta con que trabajaba tenía poco filo. Ésas son las niñas con que iré al cine.

En otros usos, **CON QUE** es una conjunción condicional; o sea, introduce una condición. Puede reemplazarse por las conjunciones “si, en caso de que, con tal de que”. Ejemplos: Quedará bien con que le echas más sal. = Quedará bien con tal de que le echas más sal. (si le echas más sal).

CON QUE también equivale a la preposición **CON** más la conjunción subordinante **QUE**. Si es así, la expresión que inicia con la conjunción “que” debe poderse conmutar por el demostrativo “eso”: Me conformo con que me acompañes. = Me conformo con eso. No fue suficiente con que la ayudara. = No fue suficiente con eso.

3. CON QUÉ tiene función interrogativa, exclamativa o enfática: ¿Con qué colores pintarás? ¡Con qué lentitud trabaja! Me asombró con qué paciencia lo explicó.